

**RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL
"PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DE LA CALLE FERNANDO
GUANARTEME- FASE III, PLAZA FRAY JUNIPERO" (C.C. 1341)**

Una vez concluido el plazo de presentación de la documentación del concurso público mediante procedimiento abierto del "Proyecto de acondicionamiento de la calle Fernando Guanarteme- Fase III, Plaza Fray Junipero "(CC 1341) el 28 de agosto de 2014, la Sociedad Municipal de Gestión Urbanística de Las Palmas de Gran Canaria, S.A. (en adelante GEURSA) procedió a la apertura del sobre "A" el 9 de septiembre y el 19 de septiembre de 2014, a la apertura del sobre "B", resultando la oferta más ventajosa la presentada por la empresa "LOPESAN, SA"

La consejera de GEURSA doña Marina Más Clemente en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Administración de fecha 11 de junio de 2013, solicitó a la empresa "LOPESAN, SA." la documentación prevista en el artículo 151.2 del TRLCSP y tras haber cumplimentado dicha empresa lo exigido en el mencionado artículo 151.2 del TRLCSP, **resuelve:**

Adjudicar la obra "PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DE LA CALLE FERNANDO GUANARTEME- FASE III, PLAZA FRAY JUNIPERO" a la empresa LOPESAN, S.A., por un importe de TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS CON CUARENTA Y SIETE CENTIMOS (383.334,47 €) incluido IGIC tipo "0"

Las Palmas de Gran Canaria, a 10 de octubre de 2014



Marina Más Clemente
Consejera de GEURSA